ÍNDICE GENERAL

ABREV	AS PREVIAS A LA SÉPTIMA EDICIÓN	19
^T anítulo	EL CONCEPTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	21
1.	El carácter problemático del Derecho Internacional y la necesidad de una triple	
1.	aproximación	21
2.	Aproximación técnico-jurídica: una definición formal del Derecho Internacional	29
3.	Aproximación metafísica: la fundamentación del Derecho Internacional	32
٠.	3.1 Sentido del problema	33
	3.2. Respuestas de la doctrina y postura personal: la fundamentación humanista y	r
	antivoluntarista del Derecho de Gentes	34
	3.3. Respuesta de la jurisprudencia: los principios generales del Derecho	36
	3.4. Respuesta de los Estados: el ius cogens internacional	41
4.	Aproximación histórico-sociológica: el condicionamiento del Derecho Internacional	
	por la estructura y dinámica de la sociedad internacional	46
	4.1. La estructura de la sociedad internacional	47
	4.2. La universalización de la sociedad internacional y la gran escisión Norte-Sur.	49
	4.3. La escisión ideológico-política Este-Oeste de la sociedad internacional y su	
,	desvanecimiento	53
	4.4. Apreciación de conjunto: del Derecho Internacional clásico al Derecho Inter-	
	nacional contemporáneo	59
		65
Capítulo	II. LAS FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL	
5.	Las nuevas funciones del Derecho Internacional y las fuentes jurídicas	65
6.	La costumbre internacional	69
	6.1. Elemento material	69
	6.2. Elemento espiritual	72
4	6.3. La interacción entre la costumbre y los tratados	74
	6.4. La costumbre particular	78
	6.5. La importancia de la costumbre en el Derecho Internacional contemporáneo	80
7.	La jurisprudencia internacional	82
8.	Los tratados. Su régimen a la luz de la Convención de Viena de 1969	87
	8.1. Definición de los tratados. Sus sujetos. Los acuerdos políticos	88
	8.2. La celebración de los tratados. Derecho Internacional Público	94
	8.3. La celebración de tratados en el Derecho español	99
	8.4. Las reservas	107
	8.5. Entrada en vigor y aplicación provisional	112
	8.6. Observancia y aplicación de los tratados	113
	8.7. Interpretación	116
	8.8. Efectos para terceros	119
	8.9. Enmienda y modificación	122
	8.10. Nulidad	123
	8.11. Terminación	128
	8 12 Suspensión	132

		8.13. Garantías procesales para la nulidad, terminación y suspensión
		8.14. Depósito, registro y publicación
	9.	La codificación del Derecho Internacional
1	0.	Los comportamientos unilaterales de los Estados
		10.1. Actos unilaterales en sentido propio
		10.2. El estoppel
		10.3. La aquiescencia
1	1.	Las resoluciones de las organizaciones internacionales
	2.	Fl valor de la doctrina
	3.	Referencia a la equidad
	4.	Orden de prelación de fuentes y plenitud del Derecho Internacional
	.1. T	II. LAS RELACIONES ENTRE EL DERECHO INTERNACIONAL Y LOS DERE-
apıu	110 T	SINTERNOS
C	HO2	INTERNUS
1	5.	Importancia de la cuestión
	6.	Las relaciones fundamentales entre el Derecho Internacional y los Derechos internos
	٥.	16.1. Debate doctrinal: dualismo y monismo
		16.2. Posición del Derecho Internacional
1	7.	La aplicación del Derecho Internacional por los órganos internos de los Estados
. 1		17.1. Derecho Constitucional Comparado
		17.1. Derecho constitucional comparado
1	0	La aplicación del Derecho interno por los órganos internacionales
	8.	La aplicación del Derecho interno por los organos una nacionados
apít	ulo I	IV. EL INDIVIDUO EN EL DERECHO INTERNACIONAL
-		
-	۸	El I I a subjetividad internacional del individuo
	19.	El problema de la subjetividad internacional del individuo
	19. 20.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las ju-
2	20.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las ju-
2		La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las ju- risdicciones internacionales
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
2	20.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos manos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y congeración en Europa
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y congeración en Europa
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y cooperación en Europa 22.4. La protección de los derechos del hombre en América: la obra de la Organi
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y cooperación en Europa 22.4. La protección de los derechos del hombre en América: la obra de la Organización de los derechos del hombre en América: la obra de la Organización de Estados Americanos
2	20. 21. 222.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y cooperación en Europa 22.4. La protección de los derechos del hombre en América: la obra de la Organización de Estados Americanos 22.5. Referencia especial al Tercer Mundo. El sistema africano
2	20. 21.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y cooperación en Europa 22.4. La protección de los derechos del hombre en América: la obra de la Organización de Estados Americanos 22.5. Referencia especial al Tercer Mundo. El sistema africano
2	20. 21. 222.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
2	20. 21. 222.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
	20. 21. 22.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
	220. 221. 222. 23.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
	20. 21. 22.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
	220. 221. 222. 23.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
	220. 221. 222. 23.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
	220. 221. 222. 23.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales
	220. 221. 222. 23.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y cooperación en Europa 22.4. La protección de los derechos del hombre en América: la obra de la Organización de Estados Americanos 22.5. Referencia especial al Tercer Mundo. El sistema africano El régimen de extranjería 23.1. Admisión y expulsión de extranjeros 23.2. Derechos de los extranjeros 23.3. Régimen de la propiedad privada extranjera El derecho de asilo y la protección a los refugiados La protección diplomática de los particulares 25.1. La protección diplomática como derecho propio del Estado 25.2. La renuncia a la protección diplomática. La «cláusula Calvo» 25.3. La nacionalidad del perjudicado como requisito de la protección diplomática.
	220. 221. 222. 23.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y cooperación en Europa 22.4. La protección de los derechos del hombre en América: la obra de la Organización de Estados Americanos 22.5. Referencia especial al Tercer Mundo. El sistema africano El régimen de extranjería 23.1. Admisión y expulsión de extranjeros 23.2. Derechos de los extranjeros 23.3. Régimen de la propiedad privada extranjera El derecho de asilo y la protección a los refugiados La protección diplomática de los particulares 25.1. La protección diplomática como derecho propio del Estado 25.2. La renuncia a la protección diplomática. La «cláusula Calvo» 25.3. La nacionalidad del perjudicado como requisito de la protección diplomática. 25.4. La protección diplomática de las personas jurídicas 25.5. La obligación de los particulares de agotar los recursos internos del Estado
	220. 221. 222. 23.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y cooperación en Europa 22.4. La protección de los derechos del hombre en América: la obra de la Organización de Estados Americanos 22.5. Referencia especial al Tercer Mundo. El sistema africano El régimen de extranjería 23.1. Admisión y expulsión de extranjeros 23.2. Derechos de los extranjeros 23.3. Régimen de la propiedad privada extranjera El derechode asilo y la protección a los refugiados La protección diplomática de los particulares 25.1. La protección diplomática como derecho propio del Estado 25.2. La renuncia a la protección diplomática. La «cláusula Calvo» 25.3. La nacionalidad del perjudicado como requisito de la protección diplomática 25.4. La protección diplomática de las personas jurídicas 25.5. La obligación de los particulares de agotar los recursos internos del Estado
	220. 221. 222. 23.	La subjetividad activa del individuo: la posibilidad de reclamar y el acceso a las jurisdicciones internacionales La subjetividad pasiva: la responsabilidad internacional del individuo por los delitos internacionales en sentido propio. Los tribunales penales internacionales La protección internacional de los derechos humanos 22.1. Plano universal: la obra de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos 22.2. La protección de los derechos humanos en Europa occidental: la obra de Consejo de Europa 22.3. La protección de los derechos humanos en la Organización sobre seguridad y cooperación en Europa 22.4. La protección de los derechos del hombre en América: la obra de la Organización de Estados Americanos 22.5. Referencia especial al Tercer Mundo. El sistema africano El régimen de extranjería 23.1. Admisión y expulsión de extranjeros 23.2. Derechos de los extranjeros 23.3. Régimen de la propiedad privada extranjera El derecho de asilo y la protección a los refugiados La protección diplomática de los particulares 25.1. La protección diplomática como derecho propio del Estado 25.2. La renuncia a la protección diplomática. La «cláusula Calvo» 25.3. La nacionalidad del perjudicado como requisito de la protección diplomática.

- Sec. 1	TOOT	DITEDLOS ANTE EL DEDECHO INTERNACIONAL				
apitui		1900年,1916年,1917年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1918年,1				
26						
27		posición de los pueblos en el Derecho Internacional contemporáneo. El concepto meblo				
	27 1	DES PUEBLOS ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL DOSICIÓN de los pueblos en el Derecho Internacional contemporáneo. El concepto nueblo Trincipio de la libre determinación de los pueblos Pormulación y contenido del principio Referencia especial a Gibraltar y Plazas de Soberanía española en el Norte de África DOS derechos de los pueblos apitulación: ¿tienen los pueblos subjetividad internacional? LESTADO RA: EL ESTADO COMO SUJETO DEL DERECHO INTERNACIONAL ROBERTAÍA DEL ROBERTAÍA DEL ESTADO ROBERTAÍA DEL SUDENCIA DEL ESTADO ROBERTAÍA DEL ESTADO COMO ESTADO DEL STADO ROBERTAÍA DEL ESTADO COMO ESTADO DEL ESTADO ROBERTAÍA DEL ESTADO ROBERTAÍA DEL ESTADO ROBERTAÍA LAS COMPETENCIAS DEL ESTADO ROBERTAÍA				
		Referencia especial a Gibraltar y Plazas de Soberanía española en el Norte				
	27.2.	de África				
28	Otros d					
	2100 0 p11					
apítul	VI. EL E	STADO				
- εςςιόι	DDIMEDA	FI ESTADO COMO SUIETO DEL DEDECHO INTERNACIONAL				
ccion						
30						
		La continuidad en la identidad del Estado				
34						
	34.5.	Sucesión en la calidad de miembro de una Organización internacional				
ECCIÓN	SEGUNDA:					
35	La sobe	pranía territorial				
	Las fro	nteras y las relaciones de vecindad. La cooperación transfronteriza				
	Las cor	nnotoncias estatales sobre los esnacios marítimos				
Capítulo V. LOS PUEBLOS ANTE EL DERECHO INTI 26. La posición de los pueblos en el Derecho Inte de pueblo 27. El principio de la libre determinación de los p 27.1. Formulación y contenido del principio 27.2. Referencia especial a Gibraltar y Pla de África						
	das sobre el Derecho del Mar y la Convención de 1982					
	38.2					
	,,	Plataforma continental				
		Los fondos márinos y oceánicos y su subsuelo más allá de los límites de la				
	50,11.	iurisdicción nacional				
,	26. La posición de los pueblos en el Derecho Internacional contemporáneo. El concepto de pueblo 27. El principio de la libre determinación de los pueblos 27.1. Formulación y contenido del principio 27.2. Referencia especial a Gibraltar y Plazas de Soberanía española en el Norte de África. 28. Otros derechos de los pueblos 29. Recapitulación: ¿tienen los pueblos subjetividad internacional? 29. Recapitulación: ¿tienen los pueblos subjetividad internacional? 20. La soberanía del Estado en el Derecho Internacional contemporáneo 30.1. Generalidades 30.2. La igualdad soberana de los Estados 30.3. El principio de no intervención. La intervención y la asistencia humanitaria 30.4. Relevancia de la soberanía en el Derecho Internacional 30.5. La proyección jurídica de la soberanía: las competencias del Estado 31. La continuidad en la identidad del Estado 32. El reconocimiento de Estados 33. Aceonocimiento de Estados 34. La sucesión de Estados 34.1. Cuestiones generales 34.2. Sucesión de Estados en materia de tratados 34.3. Sucesión en materia de bienes, archivos y deudas de Estado 34.3. Sucesión en materia de bienes, archivos y deudas de Estado 34.4. Sucesión respecto a la nacionalidad del los habitantes del territorio 34.5. Sucesión en la calidad den miembro de una Organización internacional 36. La adquisición de la soberanía territorial 37. Las rornteras y las relaciones de vecindad. La cooperación transfronteriza 38. Las competencias estatales sobre los espacios martimos 38.1. La evolución del Derecho del Mar. La III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la Convención de 1982 38.2. Aguas interiores 38.3. Mar territorial 38.4. Sucesión preservación jurídica de la marina 38.5. Los Estados archipelágicos y los archipiélagos de Estado 38.1. Los fondos márinos y oceánicos y su subsuelo más allá de los límites de la jurisdicción nacional 38.7. Zona económica exclusiva 38.8. Protección y preservación del medio marino 38.1.1. Los fondos márinos y oceánicos y su subsuelo más allá de los límites de la jur					
20						
.39						

ultraterrestre Formación y fuentes del Derecho del Espacio ultraterrestre 423

425

40.1.

	40.2.	La definición del Espacio ultraterrestre y el problema de la órbita geostacionaria
	40.3.	El régimen jurídico general del Espacio ultraterrestre
	40.4.	El régimen jurídico de la Luna y los cuerpos celestes
	40.5.	Régimen de los astronautas
	40.6.	Régimen de los objetos espaciales
	40.7.	Las aplicaciones de los satélites artificiales: comunicáciones, televisión y ob-
1		servación de la tierra
	40.8.	I a responsabilided internacional per les defices que la litte de
	10.0.	La responsabilidad internacional por los daños que causan los objetos lanza-
	40.9.	dos al Espacio ultraterrestre
4:		El régimen aplicable a las organizaciones internacionales
7	41.1.	ursos de agua internacionales
		Régimen de la navegación
State.	41.2.	Los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la na-
40		vegación
42	Los es	pacios polares
na Nama	42.1.	El espacio ártico
	42.2.	El espacio antártico
43	. La pre	servación del medio ambiente
	43.1.	El tránsito del enfoque interestatal y sectorial a la aproximación global y hu-
		manista
	43.2.	Los principios generales
	43.3.	Apreciación de conjunto: el medio ambiente como preocupación común de
•		la humanidad
ECCIÓI	TERCERA:	LOS ÓRGANOS DEL ESTADO ENCARGADOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
44		alidades
45	. El Jefe	del Estado y el Jefe del Gobierno
46	. El Min	istro de Asuntos Exteriores
47.	Las M	isiones Diplomáticas
	47.1.	Codificación del Derecho de las relaciones diplomáticas: la Convención de
		Viena de 1961
	47.2.	El establecimiento de las misiones diplomáticas
	47.3.	Las funciones de las misiones diplomáticas
	47.4.	Las funciones de las misiones diplomáticas
	47.5.	Las personas físicas que forman parte de la misión diplomática
•	47.6.	Los privilegios e inmunidades diplomáticos
48.		Terminación de las funciones de la misión diplomática
	La aip	omacia ad hoc: las misiones especiales
49.	La aipi	omacia multilateral. La representación de los Estados ante las organizaciones
50	interna	cionales de carácter universal
50.	Las ofi	cinas consulares
	50.1.	Historia de la institución consular y codificación del Derecho de las relacio-
	#c -	nes consulares
	50.2.	El establecimiento de relaciones consulares
٠	50.3.	Functiones consulares
	50.4.	Las personas físicas que forman parte de la oficina consular
	50.5.	Los privilegios e inmunidades consulares
	50.6.	Terminación de las relaciones consulares
51.	La inm	unidad del Estado frente a las jurisdicciones de otros Estados
		L HECHO ILÍCITO INTERNACIONAL DEL ESTADO Y SUS SANCIONES
52.		
	Lu resp	onsabilidad internacional: generalidades
53.	La resp	onsabilidad internacional por los hechos ilícitos de los Estados
ι.,	53.1.	El hecho ilícito internacional
	53.2.	Los crímenes internacionales
	53.3	Causas que evoluvan la iliain d

ÍNDICE GENERAL

		53.4.	Las condiciones de atribución del hecho ilícito
		53.5.	Estudio especial de los hechos ilícitos provenientes del poder judicial: la de-
		33.3.	negación de justicia
	E 1	· 7	stión de la responsabilidad internacional por hechos no prohibidos por el Dere-
	54.		
		cho Inte	ernacional. La responsabilidad internacional por actividades ultrapeligrosas
	55.	La con repara	secuencia fundamental de la responsabilidad internacional: la obligación de ry sus modalidades
	56.	Otras s	anciones por el hecho ilícito internacional del Estado. Estudio especial de las nedidas
		commun	necusus
SEC	CIÓN Q		A SOLUCIÓN PACÍFICA DE LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES
	57.	Concep	oto de controversia internacionals generales de solución
	58.	Norma	s generales de solución
	59.	La rela	ición entre la naturaleza de las controversias y los medios de solución. Conias políticas y controversias jurídicas
	60	Inner	uerzos para establecer el recurso obligatorio a los medios jurisdiccionales
	60.		
•	61.		en particular de los medios no jurisdiccionales de solución de controversias
		61.1.	Negociaciones diplomáticas
		61.2.	Buenos oficios y mediación
		61.3.	La investigación de los hechos
		61.4.	La conciliación
	62.	Estudia	en particular de los medios jurisdiccionales de solución de controversias
		62.1.	El arbitraje
		62.2.	El arreglo judicial. Panorámica histórica y presente
SEC	CIÓN S	exta: El	USO DE LA FUERZA
	63.	El Der	echo Internacional ante el fenómeno bélico: núcleos de problemas
	64.		d bellum
	04.	64.1.	Derecho Internacional Clásico: derecho absoluto a hacer la guerra y esfuer-
		04.1.	
		<i>-</i>	zos para limitarlo
		64.2.	Derecho Internacional Contemporáneo: la prohibición de la guerra y la insti-
			tucionalización del ius ad bellum
	65.	El desa	irme
	66.	Las lim	uitaciones a la violencia bélica: el ius in bello
		66.1	El principio de la necesidad como inspirador del ius in bello: contenido y al-
			cance
		66.2.	La aplicación del <i>ius in bello</i> a toda clase de conflictos armados, legales e ilegales
		66.3.	El Derecho de la Guerra hasta la Segunda Guerra Mundial
		66.4.	El Derecho de los Conflictos armados desde la Segunda Guerra Mundial
		00.4.	hasta nuestros días. El Derecho Internacional Humanitario
	(7	T	
	67.	La neu	tralidad
			And the second s
Caj	oítulo `	VII. LAS	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
	68	Genera	ılidadesi
	69.		
	U 9 .	1.	cepto de organización internacional
		69.1. 69.2.	Perspectiva técnico-jurídica: la definición de organización internacional Perspectiva histórico-sociológica: el origen de la idea de la organización in-
			ternacional
		69.3.	Perspectiva política: las actitudes de los principales grupos de Estados ante
			el fenómeno de las organizaciones internacionales
	70.	Clasifi	cación de las organizaciones internacionales
	70. 71.		mpetencias de las organizaciones internacionales
	72.	Los org	ganos de las organizaciones internacionales

73. 74.	La pos	opción de decisionessición general de las organizaciones internacionales ante el Derecho Internacionales al Derecho Internacionales al Derecho Internacionales al Derecho Internacionales ante el Derecho Internacionales al Derecho In
Capítulo		COOPERACIÓN INTERNACIONAL INSTITUÇIONALIZADA
75.	Gener	alidades
Sección .	PRIMERA:	LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE ÁMBITO UNIVERSAL
		.4: LA ORGANIZACIÓN UNIVERSAL DE COOPERACIÓN POLÍTICA GENERAL: LAS NA-
76.		NIDASdentes. Breve referencia a la Sociedad de Naciones
77.		ación de las Naciones Unidas
77. 78.		rta y sus reformas
79.		unsformaciones de las Naciones Unidas
80.		ros
81.	Fetrus	tura institucional
01.	81.1.	Generalidades
	81.1.	La Asamblea General
	81.3.	El Consejo de Seguridad
	81.4.	El Consejo Económico y Social
	81.5.	El Tribunal Internacional de Justicia
	81.6.	El Secretario General
82.		ones de las Naciones Unidas
02.	82.1.	Generalidades y referencias
	82.2.	El mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
	82.3.	La solución pacífica de las controversias internacionales
	82.4.	La cooperación para el desarrollo
83.		tulación: valoración global de la obra de las Naciones Unidas
		.4: Organizaciones universales de cooperación sectorial: los organismos
	ESPECIAL	IZADOS DE LAS NACIONES UNIDAS
84.		ganismos especializados de las Naciones Unidas: rasgos generales
85.	Estudio	o particular de los organismos especializados
	85.1.	La Organización Internacional del Trabajo (OIT)
	85.2.	La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
	85.3.	La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
	85.4.	La Organización Mundial de la Salud (OMS)
	85.5.	La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimenta-
		ción (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
	85.6.	El Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo e instituciones con él
	. •	relacionadas
	85.7.	El Fondo Monetario Internacional
- .	85.8.	La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
		(ONUDI)
	85.9.	La Unión Postal Universal (UPU)
	85.10.	La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
	85.11.	La Organización Metereológica Mundial (OMM)
	85.12.	La Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)
	85.13.	La Organización Marítima Internacional (OMI)
Subs	ección 3	OTRAS ORGANIZACIONES UNIVERSALES DE COOPERACIÓN SECTORIAL
-86.		izaciones internacionales de cooperación sectorial
00.	86.1.	El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y la Organización
		Mundial del Comercio (OMC)

			INDICE GE	NEKAL		13
				ía Atómica (AIEA) smo (OMT)		.790 791
SECCIÓN SE 87.				S O DE PARTICIPACIÓN LI		793 793
Subse 88. 89. 90.	9. La Organización de la Unidad Africana (OUA)					795 795 798 800
ÍNDICES						•
Índice	de jurispr	udencia				803